

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2006

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IV REGION	CAPÍTULO	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo 2004	Efectivo a Junio 2005	Estimación 2012	Meta 2006	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Pavimentos Participativos 	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos en relación a los montos imputados en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Suma del gasto efectivo de los contratos de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en los contratos iniciales de pavimentos participativos terminados físicamente en el año t)*100	100 % (2729107/2729107) *100	100 % (3458730/3458730) *100	100 % (3091576/3091576) *100	N.C.	105 % (2528669/2408257)*100	105 % (3076500/2930000) *100	20%	Reportes/Infor mes Depto. Técnico Base de Datos/Softwar e Depto. Programación Física y Control	1	
<ul style="list-style-type: none"> •Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Espacios Públicos 	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos en relación a los montos imputados en el contrato inicial</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Suma del gasto total efectivo de los proyectos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t/Suma de los montos establecidos en el contrato inicial de los proyectos de Espacios Públicos	N.C.	N.C.	100 % (363534/363534)*100	0 % (0/470046) *100	105 % (493548/470046)*100	105 % (49071/46735)*100	20%	Reportes/Infor mes Depto. Técnico Base de Datos/Softwar e Depto. Programación Física y Control	2	

		terminados físicamente en el año t)*100										
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Rural (Asistencia técnica incluida) •Subsidios Habitacionales -Soluciones Progresivas (sólo programas de arrastre) •Subsidios Habitacionales -Subsidios Fondo Concursable, para Proyectos habitacionales Solidarios (incluye asistencia técnica) 	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 Porcentaje de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario de Vivienda pagados en un 100% durante el período de vigencia del total de subsidios otorgados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(N° de subsidios Rurales, Progresivos y Fondo Solidario de Viviendas pagados en un 100% al año t, correspondientes a los subsidios otorgados en el año t-2/N° total de subsidios Rural, Progresivo y Fondo Solidario de Vivienda otorgados al año t-2)*100	S.I.	S.I.	59 % (6146/10454)*100	59 % (4476/7640)*100	70 % (5348/7640)*100	74 % (6602/8922)*100	20%	<p><u>Base de Datos/Software</u> e Depto. Operaciones Habitacionales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Depto. Programación Física y Control</p>	3	
<ul style="list-style-type: none"> •Subsidios Habitacionales -Rural (Asistencia técnica incluida) »Asistencia Técnica:(Acción fiscalizadora, facilitadora y de seguimiento para la contratación de asesoría en la aplicación de subsidios) •Subsidios Habitacionales -Soluciones Progresivas (sólo programas de arrastre) »Asistencia Técnica •Subsidios Habitacionales -Subsidios Fondo Concursable, para Proyectos habitacionales Solidarios (incluye asistencia técnica) »Asistencia Técnica 	<p><u>Calidad/Proceso</u></p> <p>4 Tiempo promedio en días hábiles de contratación de la asistencia técnica desde que se otorgó el subsidio hasta que se contrató la asistencia técnica en relación al total de subsidios con asistencia técnica</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	Suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha en que se otorgó el subsidio con asistencia técnica, hasta la fecha en que la asistencia se contrató durante el año t/N° de subsidios con asistencia técnica contratados año t	45 días 128610/2858	28 días 82292/2939	36 días 127620/3545	35 días 9030/258	35 días 96845/2767	30 días 85050/2835	30%	<p><u>Reportes/Informes</u> Depto. Operaciones Habitacionales</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> e Depto. Técnico</p>	4	

•Institucional	<u>Economía/Proceso</u> 5 Porcentaje de ingresos propios totales en relación al monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto total efectivo de ingresos propios totales año t/Monto comprometido en la Ley de Presupuesto inicial año t)*100	175.4 % (5006172.0/2854497.0)*100	116.5 % (6998454.0/6005165.0)*100	129.2 % (4162543.0/3222156.0)*100	44.2 % (1549108.0/3506017.0)*100	93.9 % (3293522.0/3506017.0)*100	95.0 % (1177642.0/1239623.0)*100	10%	Base de Datos/Softwares Ejecución Financiera SERVIU REGION DE COQUIMBO Formularios/Fichas Ley de Presupuesto del año 2006	5	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Se espera que terminen durante el presente año sin contratiempos y con un presupuesto que exceda un monto no superior al 5% de los contratos de Pavimentos Participativos del Llamado N° 14, iniciados el año 2005.-
- 2 La meta parte del supuesto que de los contratos que se iniciarán durante el año 2006, a lo menos dos, se terminarán en ese mismo año y sus valores corresponden a M\$ 49071 que excede a los contratos iniciales en un 5%
- 3 La meta parte del supuesto que se podrá alcanzar a un 74% de efectividad en los tres programas de Subsidios.- La tasa de efectividad de los programas Rural y Progresivo está por debajo de la media nacional, motivo por lo cual la Región hará el esfuerzo de superar en un 4% la meta estimada para el año 2005.
- 4 Se parte del supuesto de bajar el número de días, dado que se tratará de avanzar más rápido en la tramitación de las Resoluciones de contrato de la Asistencia Técnica ante la Contraloría Regional.-
- 5 No se considerar cambios estructurales en la gestión de Cartera Hipotecaria por medidas que pudieran tomar o respaldar las actuales y futuras Autoridades de Gobierno.- En consecuencia el nivel de ingresos propios que se utilizará para la medición del cumplimiento de la meta deberá considerar en su cálculo aquellos factores no imputables a la gestión directa del SERVIU